

Asistentes: Presidente Sr. Serena i Sender
 Consejero Sr. Dies Llovera
 Consejero Sr. Castejón Magaña
 Consejera Sra. Romera Gutiérrez
 Consejera Sra. Lucio Carrasco
 Secretario General..... Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 25 de marzo de 2020

Todos los miembros del Pleno y el Secretario General asisten mediante videoconferencia.

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1514 del Pleno del Consejo.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN Almaraz. Unidades I y II. Informe sobre la solicitud de renovación de la autorización de explotación.

Trámite simplificado

2. Informe sobre instalaciones radiactivas

3. Asuntos varios.

III. **ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

4. Incidencias en instalaciones.

5. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.

6. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.

7. Informaciones específicas
 - 7.1 Enusa Industrias Avanzadas, SA (ENUSA). Estimación de recursos para prestación de servicios por el CSN mediante precios públicos. Apreciación favorable del código celda Parangón 1.
 8. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general.
 - 8.1 Presidente Josep Maria Serena i Sender
 - 8.2. Secretario General Manuel Rodríguez Martí.
 9. Comisiones del Consejo y Comités
 10. Cumplimiento de encargos del Consejo.
 11. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 12. Informe de los directores técnicos.
 13. Ruegos y preguntas.
- IV. APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

I. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión del Pleno nº 1514 del Consejo**

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1514 correspondiente a la reunión celebrada el 25 de marzo de 2020.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN ALMARAZ. UNIDADES I Y II. INFORME SOBRE LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la relación de documentos que la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear tiene previsto remitir al Pleno sobre los diferentes aspectos evaluados para elaborar el informe del CSN sobre la solicitud de renovación de la autorización de explotación para CN Almaraz, unidades I y II.

Todos esos aspectos han sido objeto de presentaciones específicas al Pleno realizadas por responsables de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y la Dirección Técnica de Protección Radiológica los días 31 de marzo y uno de abril de 2020.

El Pleno del Consejo, **ACUERDA**, debatir ese asunto en sucesivas reuniones de Pleno, con fecha límite para emisión del informe del CSN el día seis de mayo de 2020, y con el siguiente desglose de temas:

- Aspectos generales. Estado de cumplimiento de las Condiciones sobre Seguridad Nuclear y Protección Radiológica y de las Instrucciones Complementarias asociadas a la concesión del Permiso de Explotación vigente.
- Revisión Periódica de la Seguridad (RPS).
- Revisión de Análisis Probabilista de Seguridad (APS). Análisis del envejecimiento. Experiencia acumulada durante el periodo del permiso vigente.
- Documentación asociada a la Operación a Largo Plazo (OLP).
- Autorización de la modificación de diseño para el cambio de bases de licencia de protección contra incendios a la norma NFPA-805.
- Dictamen. Límites y condiciones. Instrucciones técnicas complementarias. Escrito de la DSN sobre revisión de documentos de RPS, ES y PIEGE.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

2. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) siguientes:

- QWS (Quality Weld Service, SL). IRA-0492. Puerto de Santa María (Cádiz)
- Universidad de Vigo. Campus del Agua. IRA-3453. Vigo (Pontevedra)

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN/IEV/PM-1/IRA-3441/20
- CSN/IEV/PM-1/IRA-3453/20

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

3. ASUNTOS VARIOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

4. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

5. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

6. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

7. INFORMACIONES ESPECÍFICAS

7.1 ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS, SA (ENUSA). ESTIMACIÓN DE RECURSOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR EL CSN MEDIANTE PRECIOS PÚBLICOS. APRECIACIÓN FAVORABLE DEL CÓDIGO CELDA PARANGÓN 1.

La Secretaría General presenta para información del Pleno la solicitud presentada por Enusa Industrias Avanzadas, SA (ENUSA) de estimación de recursos para prestación de servicios por el CSN mediante precios públicos.

En fecha 19 de diciembre de 2019 se recibió en el CSN escrito de Enusa Industrias Avanzadas, SA (ENUSA) de estimación de precio público por la realización de un informe de apreciación favorable del código de celda Paragón 1.

ENUSA considera de interés disponer de la capacidad para poder utilizar dicho código en el futuro, con el alcance aprobado por la US-NRC a Westinghouse. Por ello, de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, y en el artículo 31 de la Ley de Tasas y Precios Públicos por servicios prestados por el CSN, ENUSA solicita una estimación de las actividades, plazos de realización y coste asociado que supondría la preparación por parte del CSN de un informe de apreciación favorable del citado código.

La Dirección Técnica de Seguridad Nuclear realizó una estimación de los recursos humanos necesarios para la realización de esta aprobación, concluyendo que puede realizarse en 12 meses, siendo necesarias 600 horas para realizar el estudio con un coste asociado de 45.930,25 euros.

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

SEGUIMIENTO: NO

8. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

8.1. PRESIDENTE JOSEP MARIA SERENA I SENDER

8.1.1 RESPUESTA DEL CSN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA TRANSPOSICIÓN DE LA DIRECTIVA 2014/87/EURATOM

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

8.2 SECRETARIO GENERAL MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ

8.2.1 ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO Nº 1513, DE FECHA 18 DE MARZO DE 2020

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

9. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

10. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día

11. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día

12. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de protección radiológica y el director técnico de seguridad nuclear en funciones, no comparecieron durante la reunión.

13. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA** aplazar la aprobación del acta nº 1515 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:15 horas del día 1 de abril de dos mil veinte.

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí

Vº Bº

EL PRESIDENTE